

Quito, 21 de Marzo del 2014

Señores:  
**DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE MASGAS S.A.**  
Presente

**ASUNTO: INFORME DE LABORES AÑO 2014**

De mi consideración:

Conforme a Estatutos, tengo a bien informar a los Señores Directores y Señores Accionistas de la empresa, sobre el desarrollo de las labores llevadas a cabo durante el ejercicio del año 2014.

La Administración ha mantenido su empeño en mejorar no solamente la imagen de las estaciones de la red sino volverse más competitivos versus las otras comercializadoras por lo que se ha dado énfasis en dar un mejor servicio tanto al distribuidor brindándole más capacitación y asesoramiento como al mismo consumidor a través de promociones durante todo el año.

El 2014 nos logramos estabilizar y tuvimos un crecimiento en la venta de combustible de 116.098.046.98 galones, es decir 318.079 galones por día calendario, que equivale a 4.34% más que el año anterior.

Además se buscó impulsar otros negocios como la venta de dispensadores y otros productos relacionados con el funcionamiento de las Estaciones logrando un incremento en el ingreso de ventas de total del 12% en comparación con el año 2013.

Dicho crecimiento, sin embargo, no se ve reflejado en el balance presentado debido a la pérdida que sufrió la empresa al aplicarse la fórmula de cálculo de anticipo del impuesto a la renta, cifra que nos afectará los siguientes años venideros.

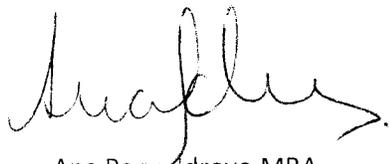
Se encuentra pendiente de resolución el juicio planteado ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha en contra del SRI para que devuelva los fondos retenidos en los años 2010 y 2011,

haciendo el cálculo del anticipo del impuesto a la renta tomando como ingreso gravable únicamente el margen.

De igual manera, como en los años anteriores, el gasto ha seguido aumentando a causa del incremento del costo de la vida en general mientras que el margen de comercialización sigue congelado desde el 2003, y la inflación acumulada es superior al 55%, al igual que las estaciones, nosotros hemos asumido ese incremento.

Esperando su aprobación al informe y balance presentado, me suscribo de los Señores Accionistas,

Muy atentamente



Ana Patricia Idrovo MBA

GERENTE